

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 12 de mayo de 2004, de la División de Recursos Económicos, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación por el Servicio Gallego de Salud del suministro sucesivo de recetas oficiales para la prestación farmacéutica del Servicio Gallego de Salud (S/208-04).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Económicos.
 - c) Número de expediente: S/208-2004.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de recetas oficiales para la prestación farmacéutica del Servicio Gallego de Salud.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver apartado 8.2 de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) División por lotes y número: No. Ver apartado 8 de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - d) Lugar de entrega: Ver apartado 14 de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo de entrega: Ver apartado 7.2 de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Un millón ochocientos veinticinco mil setecientos euros (1.825.700,00 €).
5. Garantía provisional. Equivalente al 2 por 100 del importe de licitación, treinta y seis mil quinientos catorce (36.514 €).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 15871 Santiago de Compostela.
 - d) Teléfono: Pliego de cláusulas administrativas particulares 981-543617 ó 981-541878. Pliego de prescripciones técnicas: 981-542845 ó 981-543656.
 - e) Telefax: 981-542762.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de junio de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del día 19 de junio de 2004.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud (ver apartado 19 de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares).
2. Domicilio: Edificio administrativo de San Lázaro, s/n.
3. Localidad y código postal: 15871 Santiago de Compostela.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Sala 2.1 del Edificio Administrativo de San Lázaro.
 - b) Domicilio: Edificio Administrativo de San Lázaro, s/n.
 - c) Localidad: Santiago de Compostela.
 - d) Fecha: 30 de junio de 2004.
 - e) Hora: A partir de las 9:00 horas A.M.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios. El importe estimado máximo de estos gastos asciende a tres mil euros (3.000).
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 14 de mayo de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.sergas.es

Santiago de Compostela, 12 de mayo de 2004.—El Director General de la División de Recursos Económicos, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—22.796.

Resolución del 14 de mayo de 2004, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por la que se anuncia concurso público para la contratación del arrendamiento de servidores de usuarios, licencias de software y otro equipamiento microinformático para este Complejo Hospitalario, mediante procedimiento abierto y ordinario (Expediente n.º 13/2004).

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (DOG n.º 66 de 5 de abril) de la Consellería de Sanidad, una vez cumplimentados los trámites administrativos correspondientes, resuelve convocar el siguiente concurso público:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 13/2004.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de servidores de usuarios, licencias de software y otro equipamiento microinformático.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver pliegos.
 - c) División por lotes y número: Ver pliegos.
 - d) Lugar de entrega: Ver pliegos.
 - e) Plazo de entrega: Ver pliegos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 880.641 € (ochocientos ochenta mil, seiscientos cuarenta y un euros), IVA incluido.
5. Garantía provisional: Ver pliegos.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela. Servicio de Contratación Administrativa.
 - b) Domicilio: Choupana, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 15706 Santiago de Compostela.

- d) Teléfono: 981-950-260.
- e) Telefax: 981-950-985.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 días a partir del envío del anuncio. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, el plazo de presentación finalizará el primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliegos.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
2. Domicilio: Choupana, s/n.
3. Localidad y código postal: 15706 Santiago de Compostela.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: Si, se admite una variante.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela.
 - b) Domicilio: Choupana, s/n.
 - c) Localidad: Santiago de Compostela.
 - d) Fecha: El décimo primer día natural contado a partir del último día de recepción de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de las ofertas tendrá lugar el primer día hábil siguiente.
 - e) Hora: 10 horas.

11. Gastos de anuncios: Ver pliegos.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 24 de mayo de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.sergas.es>

Santiago de Compostela, 14 de mayo de 2004.—El Gerente General, Javier Jiménez Ferreres.—25.430.

Resolución del 18 de mayo de 2004, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro sucesivo de marcapasos y electrodos para este Complejo Hospitalario, mediante procedimiento abierto y ordinario (Expediente n.º 38/2004).

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (DOG n.º 66 de 5 de abril) de la Consellería de Sanidad, una vez cumplimentados los trámites administrativos correspondientes, resuelve convocar el siguiente concurso público:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 38/2004.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de marcapasos y electrodos.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver pliegos.
 - c) División por lotes y número: Ver pliegos.
 - d) Lugar de entrega: Almacén de suministros.

e) Plazo de entrega: Según necesidades comunicadas por el servicio de suministros del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.846.069 € (dos millones ochocientos cuarenta y seis mil, sesenta y nueve euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional. Ver pliegos.
6. Obtención de documentación e información

a) Entidad: Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela. Servicio de Contratación Administrativa.

- b) Domicilio: Choupana, s/n.
- c) Localidad y código postal: 15706 Santiago de Compostela.
- d) Teléfono: 981-950-260.
- e) Telefax: 981-950-985.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 22 días a partir del envío del anuncio. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, el plazo de presentación finalizará el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: Ver pliegos.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
2. Domicilio: Choupana, s/n.
3. Localidad y código postal: 15706 Santiago de Compostela.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela.
- b) Domicilio: Choupana, s/n.
- c) Localidad: Santiago de Compostela.
- d) Fecha: El undécimo día natural contado a partir del último día de recepción de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de las ofertas tendrá lugar el primer día hábil siguiente.
- e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones. Ver pliegos.

11. Gastos de anuncios. Ver pliegos.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 24 de mayo de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.sergas.es>

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 2004.—El Gerente General, Fdo.: Javier Jiménez Ferreres.—25.435.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Corrección de errores de la Resolución de 26 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el concurso por el procedimiento de licitación abierta Sec.6/04 «Conservación, mantenimiento, limpieza y jardinería de la sede de los Servicios Centrales», publicado en el BOE núm. 98 de 22 de abril de 2004.

Advertido error en la Resolución referenciada, se procede a su rectificación en el sentido siguiente: Página 3496.

Donde dice: «Grupo O Subgrupo 5», debe decir: «Grupo P Subgrupo 3».

Donde dice: «Grupo III Subgrupo 5», debe decir: «Grupo III Subgrupo 7».

Se fija como fecha límite de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del día 11 de junio de 2004, procediéndose a la apertura pública de ofertas a las 12,00 horas del día 18 de junio de 2004.

Sevilla, 21 de mayo de 2004.—El Secretario General Técnico, Batolomé Pinilla Piñero.—25.426.

Resolución de 14 de mayo de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. P.N. 14/2004.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez. Huelva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: P.N. 14/2004.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 952.623,78 €.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 15 de abril de 2004.
- b) Contratista: «Roche Farma, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 952.063,24 €.

Sevilla, 14 de mayo de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—22.964.

Resolución de 14 de mayo de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/337247 (PN 80004/03/A).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar. Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2003/337247 (PN 80004/03/A).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de Factor VII Recombinante.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 639.771,30 €.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de marzo de 2004.
- b) Contratista: «Novo Nordisk Pharma, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 626.977,05 €.

Sevilla, 14 de mayo de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—22.965.

Resolución de 14 de mayo de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. P.N. 17/2004.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez. Huelva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: P.N. 17/2004

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.